

El programa se desarrollará en las siguientes condiciones:

Las familias y los alumnos/as que participan en el Banco de Recursos se comprometen a seguir las siguientes normas:

1. Se deben forrar los libros para preservar su conservación. El forro será de plástico transparente. En la portada se colocará una etiqueta con el nombre y curso del alumno/a.
2. Los libros solo pueden ser subrayados con lápiz de forma suave y fácil de eliminar. No está permitido usar otro tipo de material (bolígrafo, rotulador, marcadores, etc.). Deberán devolverse borrados.
3. Las actividades y problemas se harán en el cuaderno, excepto los libros exclusivos de actividades.
4. Se considera mal uso o deterioro del libro de texto:
 - Realizar ejercicios en las propuestas de actividades.
 - Escribir palabras y mensajes en cualquier formato.
 - Hacer dibujos o poner pegatinas.
 - Doblar las hojas para marcar los temas.
 - Ensuciar las páginas con cualquier producto.
 - Romper, arrugar o mojar cualquier hoja del libro.
5. En caso de deterioro o pérdida de algún libro, éste deberá ser repuesto por la familia o a abonar 20 euros como compensación. Si el libro es de primer uso se abonará el importe total. En caso contrario, la negativa supondrá la renuncia del alumno a participar en el banco de libros el curso siguiente.
6. En principio, los libros de actividades quedan fuera del Programa.
7. Los alumnos/as recibirán el mismo número de libros de texto en cada nivel. Si faltaran las familias se responsabilizarán de comprarlo.